

Bce/2001

Guayaquil, Marzo 28 del 2002

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TELEXMA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones.

En mi calidad de comisario principal de la compañía TALEXMA S.A. y en cumplimiento con lo dispuesto en la ley presento a ustedes., y por su intermedio a la junta general de Accionistas mi informe que corresponde al ejercicio económico año 2001.

- a) De acuerdo a mi criterio los administradores de la compañía han cumplido con todas las disposiciones, normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes, así como de las resoluciones de la junta general de Accionistas y del directorio de la Compañía.
- b) Revisada la correspondencia, así como los registros, libros sociales y contables y sus respectivos soportes considero que los mencionados documentos se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, y con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- c) La custodia y conservación de los bienes de la compañía y bienes de terceros son idóneos.
- d) Expreso que se ha dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo No.321 de la ley de compañía vigente.
- e) Los procedimientos del sistema de control interno, establecidos por la compañía son los adecuados.
- f) Las cifras presentadas en los Estados Financieros, guardan una real correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad.
- g) Las relaciones e índices de los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados tomando en consideración los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
- h) Del análisis comparativo de los principales indicadores financieros correspondiente al año anterior se refleja cambio en la posición de rentabilidad.
- i) En mi opinión , el resultado del ejercicio está dado por la operación resultante de los ingresos menos los gastos.
- j) Se ha dado cumplimiento a todos los puntos del orden del día en la junta general de Accionistas.
- k) La convocatoria a junta general de Accionistas de la compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
- l) En los expedientes de la junta general de Accionistas de la compañía se conservan de acuerdo con la ley la lista de asistencia de los mismos.
- m) Dejo constancia de la colaboración prestadas por funcionarios de la compañía para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,

Freddy F. Lopez O.
FREDDY F. LOPEZ O.
Reg. No. 0.10503

14 MARZO 2002

